GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE REUNIÓN No. 2**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Reunión Coordinación Direcciones para la ejecución del Contrato No. 22SS111B692 de 2022: "ESTUDO DE FACTIBILDAD PARA EL COBRO DE LA CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN GENERADA CON EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA EL CARMEN DE VIBORAL – EL SANTUARIO EN LA SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA."	**Fecha de reunión:** 03/02/2023
Organismo, Dependencia o Proceso: Dirección de Instrumentos de Financiación – Secretaria de Infraestructura Física (Plataforma Teams)	**Fecha de elaboración:** 02 JUN 2023

Asistentes, Organismo:	**Ausentes, Organismo:**
Alejandro Montoya Ortiz – Director de Instrumentos de Financiación SIF Juan Carlos López Noreña – Profesional Especializado (E) – Supervisor Técnico Juan Pablo Martínez Robledo – Profesional Universitario – Supervisor Jurídico Santiago Rojas Pradilla – Director de la Consultoría MIGUEL MORALES INGENIERIA S.A.S. Jorge Eliécer Gutiérrez Pérez – Coordinador Gerencia de Proyectos Especiales Concesión Túnel Aburrá Oriente Verónica Cotes Londoño – Directora Socio Ambiental Secretaría de Infraestructura Diego Alejandro Pérez Sepúlveda Coordinador Social – Dirección Socio Ambiental Secretaría de Infraestructura Andrés Felipe Cano Giraldo – Apoyo Técnico y Financiero de la Supervisión Juan Guillermo Gómez Roldán – Apoyo Técnico de la Supervisión Dayana María Bernal Jaramillo – Practicante Secretaria de Infraestructura Física Bibiana Inés Villegas Gutiérrez – Apoyo Jurídico de la Supervisión Claudia Liliana Gallo Mejía – Auxiliar Administrativa	

Orden del Día:

1. Temas tratados

 - Presentación de Proyecto Mejoramiento y Pavimentación de la Vía El Carmen de Viboral – El Santuario por parte de la Gerencia de Proyectos Especiales – Concesión Túnel Aburrá Oriente.
 - Presentación Cronograma de Actividades del Contrato No. 22SS111B692 de 2022.
 - Estrategia de comunicaciones para el contrato No. 22SS111B692 de 2022

2. Proposiciones y varios

3. Compromisos pactados

Desarrollo de la Reunión:

1. Temas tratados

 - Presentación del Proyecto Mejoramiento y Pavimentación de la Vía El Carmen de Viboral – El Santuario por parte de la Gerencia de Proyectos Especiales – Concesión Túnel Aburrá Oriente.

 El ingeniero Jorge E. Gutiérrez P, hace presentación en power point del proyecto (se anexa a la presente acta), en la cual entre otros menciona que se proyecta la construcción de la obra con fecha de inicio en el mes de marzo de 2023 y que tendrá una duración aproximada de 18 meses.

 - Presentación Cronograma de Actividades del Contrato No. 22SS111B692 de 2022.

 El Director del Contrato de consultoría hace la presentación del cronograma de trabajo aprobado por la supervisión (se anexa a la presente acta). En este punto el Director Santiago Rojas Pradilla, menciona que ya está contratado todo el personal profesional y técnico, además del auxiliar administrativo y que éstos han sido capacitados, también se está en el proceso de selección y contratación de los encuestadores y se pretende iniciar el trabajo de campo con ellos en aproximadamente 15 días, por lo cual solicita a la Gobernación de Antioquia acompañamiento con respecto al componente social.

 - Estrategia de comunicaciones para el contrato No. 22SS111B692 de 2022: La Dirección Social y ambiental de Infraestructura Física, propone una reunión entre el contratista consultor, la supervisión y el equipo social de interventoría de obra, a fin de replicar el trabajo que se realizó para el diligenciamiento de las fichas prediales, ya que en ese trabajo se tuvo un acompañamiento constante de los Presidentes de las Juntas de Acción Comunal de la zona, a través de éstos se le avisaba a los vecinos que día se aplicarían en campo las

encuestas y esto ayudaba a que la gente estuviera en sus casas y así se pudieran diligenciar bien los formatos, esto facilitaría el empalme entre el equipo de obra al que ya los habitantes conocen en el territorio y el equipo de la consultoría, y con un guion bien redactado manejarían un mismo discurso.

La Dirección social y ambiental sugiere que se debe iniciar un trabajo previo con los alcaldes, ediles y/o líderes comunales antes de entrar a campo, tal cual como se ha realizado en obra cada que se realiza un hito de la misma y posteriormente se entra al terreno.

- La Gerencia de Proyectos Especiales – Concesión Túnel Aburrá Oriente sugiere abrir el espacio con los Alcaldes de El Santuario y El Carmen de Viboral y solicita para esa reunión el Guión a utilizar durante la ejecución del Contrato.

2. Proposiciones y varios: N/A

3. Compromisos pactados

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1	Realizar visita de campo con el contratista para precisar información técnica del proyecto y acompañamiento del concesionario Túnel Aburrá Oriente.	Supervisión Técnica	07/02/203	Visita de campo realizada entre contratista, supervisión y personal de la Concesión Túnel Aburrá – Oriente.
2	Elaboración de Guión	Dirección de Gestión Social y Ambiental	06/02/203	Guión elaborado para trabajo de campo.
3	Concertar Reunión de socialización con los Alcaldes de los Municipios de El Carmen de Viboral y El Santuario	Dirección de Gestión Social y Ambiental	06/02/203	Reunión realizada de socialización con los Alcaldes de los Municipios de El Carmen de Viboral y El Santuario para la próxima semana
4	Programación Reunión para definir ruta de Gestión Social y Ambiental y trabajo de campo	Supervisión del contrato	08/02/203	Reunión realizada con definición de ruta de Gestión Social y Ambiental y trabajo de campo.

Anexos:

- Presentación en power point realizada por la Gerencia de Proyectos Especiales – Concesión Túnel Aburrá Oriente.
- Cronograma de actividades del estudio de consultoría.

Estos documentos hacen parte integral del Acta, reposan en el servidor de mesa de ayuda en la siguiente ruta: **Infr_Mesadeayuda:\3.DOCUMENTOS ESCANEADOS POR PROCESOS CONTRACTUALES\2022\SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA\22SS111B692 (VALORIZ. EL CARMEN-EL SANTUARIO)**

Adicionalmente serán publicados en la plataforma SECOP II con el proceso No. CON – 111B-02-2022, lo anterior dando cumplimiento a políticas de cero papel

Para constancia se expide la presente con las siguientes firmas:

Alejandro Montoya Ortiz
Director de Instrumentos de Financiación SIF

Juan Carlos López Noreña
Profesional Especializado (E) – Supervisor Técnico

Juan Pablo Martínez Robledo
Profesional Universitario – Supervisor Jurídico

Santiago Rojas Pradilla
Director de la Consultoría - MIGUEL MORALES INGENIERIA S.A.S.